escrituras e provanças y hazer qualesquier juramentos de calumnia y deçisorio
so articulo de verdad ... y para presentar e conoçer los en contrario pre
sentados y los tachar e contradezir ... y tachas ... avidas e
criminales de fecho ... e con ... y redarguir de falsas
qualesquier escrituras en contrario presentadas çivil e criminalmente
y recusar qualesquier juezes e escrivanos e receptores ... y alegar
y articular e provar las causas de la recusaçion y poner articulos
y posiçiones a la parte contraria y pedir sean conpelidos a que juren
de calumnia y respondan y absolver a ellas conforme a la ley ... de la
jurar de calumnia y responder negar e absolver a las en contrario con
... de este conçejo y çiudad ... y ynpetrar e ganar qualesquier
juezes ... e receptores de su magestad ... provisiones para
qualesquier cosas de esta çiudad ... y contra ellas en contrario ga
nadas e para concluir e çerrar razones e pedir e oyr sentençia o senten
çias ynterlocutorias y difinitivas y de las que contra esta çiudad
se dieren apelar y suplicar y seguir en todas ynstançias la tal ...
laçion y suplicaçion y de las en favor della dadas consentir e hazer
e pedir todos los demas autos y diligençias judiçiales y estra
judiçiales que convengan y menester sean de se hazer en todas ynstan
çias aunque aqui no vayan espeçificados y que el dicho conçejo e çiudad ...
dria hazer aunque sean cosas que requieran ... espeçial poder
y mandado ... que quan conplido y bastante poder para ello ... conçejo
e çiudad avemos y tenemos ... damos y otorgamos
a vos el dicho capitan ... e a los por vos sostitutos o sostituidos
con sus ynçidençias e dependençias anexidades y conexidades e
con libre e franca e general administraçion para lo aqui espresado
... relevamos ... e de la clausula de ... acostumbradas ... para
lo aver por firme ... e con las demas ... acostumbradas e para
pagar lo juzgado y sentençiado ... obligamos los bienes ... esta
... otorgamos esta carta de poder ... el dicho ... justiçia
... lo qual ... otorgada en
... ayuntamiento ... que es fecha y otorgada en
la ... sala del ayuntamiento della a veinte e nueve
dias del mes de junio de mill e quinientos y setenta y siete años testigos que fue
ron presentes ... e ... y lo ... Gonçalo
... ... de ... el ... firmaron
... ... por testigos
... de ... ...

Juan Bermudez de Herrera

... Çamora ... de Leon

... Valençuela ... Maxuque

... Miguel de Contreras ... e ... del ... y ... dicho ... Gabriel ... vezino de ... castillo de Herrera ... ... obligo

[illegible]